

*Resolución de 10 de noviembre de 2020 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática, Grupo A, Subgrupo A2, de la Universidad Politécnica de Madrid, por el sistema de acceso libre y por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 11 de septiembre de 2020*

De conformidad con lo establecido en la base décima de la Resolución Rectoral de 23 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases generales por las que se registrarán las convocatorias de procesos selectivos del Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad Politécnica de Madrid (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 188 de 5 de agosto de 2020), en relación con la Resolución de 11 de septiembre de 2020 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 229 de 21 de septiembre de 2020 y Boletín Oficial del Estado nº 254 de 24 de septiembre de 2020), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática, Grupo A, Subgrupo A2, de la Universidad Politécnica de Madrid, por el sistema de acceso libre y por el sistema de promoción interna:

**ESTE RECTORADO**, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

*Primero.* Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y de aspirantes excluidos a las citadas pruebas que figuran como anexos de esta Resolución. Las citadas listas se encuentran expuestas al público en la página web de la Universidad ([www.upm.es](http://www.upm.es)).

*Segundo.-* Los aspirantes que figuren excluidos u omitidos dispondrán en su caso, de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión de la lista. Una vez transcurrido el citado plazo y de conformidad con lo señalado en la base décima de las bases generales se hará pública en la página web de la Universidad ([www.upm.es](http://www.upm.es)) Resolución por la que se eleven a definitivas las listas provisionales.

Madrid, 10 de noviembre de 2020

EL RECTOR EN FUNCIONES,

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez